Llega a su Término la Redacción Definitiva del Tratado Comercial con Gran Bretaña

"HEMOS PUESTO LOS CIMIENTOS", EXPRESO BEVIN



NICOLINI. — El ministro de Comunicaciones, señor Oscar Nicolini, que en razón de las altas funciones que desempeña, ha dimitido al cargo de presidente de la A.F.A., donde cumpliera una acción eficaz en favor del más popular de los deportes.

Refirióse al Acuerdo Logrado en Principio

LO POCO QUE SE HA CONSEGUIDO, SATISFACE

LONDRES, 21 (ANS). — El anuncio de que los cancilleres llegaron a un acuerdo parcial en París, causó satisfacción en diversos círculos, estimándose que por lo menos hay un principio de solución en intrincados problemas europeos.

La satisfacción del ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, señor Bevin, quedó reflejada en las declaraciones que formuló hoy, cuando señaló que "hemos puesto los cimientos, falta elevar el edificio".

Señaló asimismo el ministro que los acuerdos concertados son la base de una sincera tentativa para llegar a un entendimiento y de concertar la paz mundial. Al mismo tiempo señaló que sobre la Unión Soviética recae la responsabilidad principal de convertirlos en éxitos.

EL DOCUMENTO APROBADO

PARIS, 21. (ANS). — El comunicado publicado por los cancilleres que deliberaron en esta capital, está concebido en los siguientes términos:

"La sexta reunión del consejo de ministros de R. Exteriores, a la que asistieron los ministros de R. Exteriores de Francia, Sr. Robert Schumann; de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, señor Andrei Vishinsky; del Reino Unido, señor Ernest Bevin, y de Estados Unidos de Norte América, señor Dean Acheson, se realizó en París, desde el 23 de mayo hasta el 20 de junio de 1949. Durante esta reunión se discutieron las cuestiones alemanas y el tratado austríaco.

"El Consejo de Ministros de R. Exteriores tomó las siguientes decisiones: 1o.: La cuestión alemana. A pesar de la imposibilidad de llegar a un acuerdo para el restablecimiento de la unidad política y económica de Alemania, los ministros de Relaciones Exteriores de Francia, de la URSS., del Reino Unido y de los E. Unidos de Norte América, continuarán sus esfuerzos para conseguir ese resultado y en particular, convienen ahora en lo siguiente:

"1o.: Durante la cuarta reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que debe realizarse en setiembre próximo, los cuatro gobiernos, mediante sus representantes a la Asamblea, se consultarán respecto a la fecha y a las otras disposiciones pertinentes para la próxima sesión del C. de Ministros de Relaciones Exteriores, respecto a la cuestión alemana.

"2o.: Las autoridades de ocupación, a la luz de la intención de los ministros, de continuar sus esfuerzos para lograr el restablecimiento de la unidad económica y política de Alemania se consultarán en Berlín sobre las bases cuatripartitas.

"3o.- Estas consultas tendrán como propósito, entre otros, mitigar los efectos de la actual división administrativa de Alemania y de Berlín.

"4o.: Con el objeto de facilitar la labor consultiva en el párrafo 3o., las autoridades de ocupación respectivas, podrán llamar a los expertos germanos y a las organizaciones alemanas pertinentes de sus respectivas jurisdicciones, para que presten ayuda. Los alemanes así llamados, deberán intercambiar los datos pertinentes, preparar informes y en el caso de estar de acuerdo entre ellos, presentar proposiciones a las autoridades de ocupación.

"5o.: Los gobiernos de Francia, la URSS., el Reino Unido y los Estados Unidos de Norte América convienen en que el acuerdo de Nueva York de fecha 4 de mayo de 1949, será mantenido. Además, con el propósito de promover la realización de los objetivos indicados en los párrafos precedentes, las autoridades de ocupación, cada uno en su propia zona, tendrán la obligación de adoptar aquellas medidas necesarias para asegurar el funcionamiento normal y la utilización normal de los transportes ferroviarios.

"6o.: Las autoridades de ocupación recomendarán a los organismos económicos y dirigentes alemanes de las zonas oriental y occidental, que faciliten el establecimiento de lazos económicos más estrechos entre las zonas y se haga más efectiva la realización del comercio y otros acuerdos económicos.

"Segundo: El tratado austríaco. Los ministros de R. Exteriores han convenido en: a) Que las fronteras de Austria serán las del 1º de enero de 1938; b) Que el tratado para Austria estipulará que Austria dará garantía de que protegerá los derechos de la minoría eslovena y croata en Austria;

"c) Que no se exigirán reparaciones a Austria, pero que Yugoslavia tendrá derecho a incautarse, retener o liquidar los bienes, derechos e intereses austríacos, dentro del territorio yugoslavo;

"d) Que la Unión Soviética recibirá de Austria 150.000.000 de dólares en moneda libremente convertible, pagaderos en 6 años;

"e) Que el acuerdo definitivo incluirá:

"1o.: Entrega a Austria de todos los bienes, derechos e intereses retenidos o reclamados como bienes alemanes y de las empresas industriales bélicas, casas y otros bienes raíces que Austria ha retenido o reclamado como botín de guerra en el entendimiento de que los delegados (de los cancilleres) recibirán instrucciones en el sentido de definir más precisamente las categorías del botín de guerra transferidos a Austria (con excepción de aquellos bienes petroleros y aquellas propiedades de la D.D.S.) Compañía de Navegación del Danubio, transferido a la Unión Soviética.

"f) Que todos los antiguos bienes alemanes que sean convertidos en propiedad de la URSS, no podrán ser enajenados sin el consentimiento de la URSS.

"g) Que los delegados reanudarán su labor en breve, con el propósito de llegar a un acuerdo no después del 1o. de septiembre de 1949, sobre el proyecto de tratados en su conjunto".

IMPRESIONES DEL SEÑOR GRUBBER

PARIS, 21. (ANS). — Karl Grubber, canciller de Austria, expresó su complacencia por el acuerdo al que llegaron los cancilleres de las cuatro grandes potencias sobre Austria, calificándolo de "un paso concreto y definitivo hacia la paz y a un arreglo justo". Dijo Grubber que a no ser que se produzcan acontecimientos inesperados en la situación internacional, existe la confianza de que los delegados de los cancilleres de las cuatro grandes potencias terminen con éxito el tratado de paz con Austria.

Admitió que en ningún momento había esperado un arreglo tan satisfactorio para Austria, de la reunión de cancilleres, atribuye al inesperado acuerdo sobre su país, a que ha mejorado mucho la atmósfera de las relaciones entre el Este y el Oeste. Terminó diciendo que en su opinión esta reunión de los cancilleres en París, marca el punto de partida de las "entente cordial entre Rusia y las potencias occidentales".

Arrestan Prelados

EN CHECOESLOVAQUIA

PRAGA, 21. (ANS). — Numerosos sacerdotes católicos han sido arrestados por la policía checoslovaca, en tanto que se acentuaba la vigilancia sobre otras prominentes figuras de la curia.

También son objeto de medidas de vigilancia diversas personas vinculadas a la Iglesia Católica.

Entretanto, el Vaticano, reaccionando contra la acción oficial del gobierno de Praga, anunció que han sido excomulgados los miembros de la nueva "Acción Católica" checoslovaca. En la resolución respectiva dada a conocer en la ciudad del Vaticano se expresa que dicha asociación ha sido creada para atacar al episcopado y a la Iglesia Católica Romana.

ACTITUD DEL ARZOBISPO BERAN

PRAGA, 21. (ANS). — Se informó en buena fuente que el arzobispo Josef Beran, ha disuelto su consistorio, a objeto de entorpecer las maniobras del gobierno checo.

Según fuentes informadas, un funcionario del gobierno instalado en el palacio arzobispal desde que la policía lo ocupó una semana atrás, empleaba papel de carta del arzobispo para enviar una orden en la que pedía que la carta pastoral no fuese divulgada al público. Pese a ello la carta fué leída en algunos púlpitos el domingo. La carta, redactada el 15 de junio por obispos católicos, llevaría el sello arzobispal. Según fuentes informadas, además de disolver su consistorio, del que se sirve para emitir sus cartas y sus órdenes, el arzobispo Beran ha pedido a sus obispos y sacerdotes que asuman la autonomía administrativa; la vicaría se encargará de las funciones del consistorio. Monseñor Beran habría declarado que permanecerá en su palacio y no reanudará la gira que estaba realizando por zonas rurales poco antes de ser ocupado su palacio.

REACCION DE UNA REVISTA CHECA

PRAGA, 21. (ANS). — La publicación cultural "Lifove Noviny" dice que se podrían tomar represalias contra la excomunión del comité de Acción Católica por parte del Vaticano. El órgano expresa: "El episcopado católico romano recurriendo a las amenazas y a la presión contra los sacerdotes que firmaron la proclama, quiere inducirlos a retractarse. Sin embargo, es necesario percatarse de que esa presión y esas amenazas, tienen por fin influir sobre la libre voluntad de los ciudadanos de la república checoslovaca y, por lo tanto, son contrarios a la ley y se hacen punibles".

Pidió auxilio una nave de los Estados Unidos

TOKIO, 21 (ANS).— Un oficial de marina dijo que se han recibido despachos de Okinawa, según los cuales dos remolcadores de puertos salieron en auxilio del vapor norteamericano "Lighting", que viajaba a Estados Unidos con uno de los cargamentos de animales feroces más grandes que hayan salido de Extremo Oriente. El barco, que se había refugiado en la bahía de Buckener, en Okinawa, al desencadenarse el tifón emitió pedidos de auxilio a raíz de habérsele roto los amarres y comenzar a navegar a la deriva en dirección al fondeadero de barcos navales norteamericanos. El "Lighting" partió el 16 de junio con una partida de animales que incluye ocho elefantes, 100 monos, 11 osos, 12 serpientes de más de seis metros de largo y muchos ejemplares consignados a diversos jardines zoológicos norteamericanos.

Chiang Kai Shek ejercerá un cargo

CANTON, 21. (ANS). — Chiang Kai Shek regresará a la vida pública para ayudar a dirigir la lucha de la China nacionalista contra el comunismo. El primer ministro Yen Hsi Shan hizo esta declaración, diciendo que Chiang Kai Shek será el jefe del nuevo supremo consejo político del Kuomintang. Destacó que Chiang no volvería a asumir una posición activa en el gobierno. Sin embargo, el Kuomintang es el partido del gobierno y Chiang Kai Shek en su nuevo cargo tendrá una voz decisiva para la política futura de los nacionalistas.



CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 8052. Santa Fe, miércoles 22 de junio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible] (10 Pág.) Precio: $ 0.20

OPERA LA AVIACION NACIONALISTA EN CHINA

SHANGHAI, 21 (ANS). — Las fuerzas aéreas nacionalistas continuaron con su "guerra de nervios" contra las fuerzas comunistas de Shanghai realizando la tercera incursión aérea con dos aviones desde que las tropas comunistas ocupan la ciudad.

Sin confirmación se dijo que los aviones nacionalistas habían arrojado dos o tres bombas. Dichos informes no mencionaban el distrito sobre el cual se suponía que habían sido descargadas las bombas ni los daños causados. Las condiciones atmosféricas eran ideales para la realización de operaciones aéreas. Cuando los habitantes, que en ese momento se congregaban en diversas zonas de la ciudad vieron a un avión nacionalista y escucharon el tableteo de las ametralladoras y el tronar de los cañones antiaéreos que disparaban los comunistas, corrieron a toda prisa a ocultarse en los edificios. Otras personas distinguieron a otro aparato también a gran altura que volaba hacia el noreste. Durante un momento se temió que uno de los aviones volviera para ametrallar la zona del río pero los aparatos desaparecieron y la calma se restableció rápidamente.

La primera operación aérea por parte de los nacionalistas después de que la ciudad fué ocupada por los comunistas, tuvo lugar el 10 del corriente. En esa fecha un avión voló sobre los suburbios meridionales de Shanghai y se oyeron dos explosiones y disparos de armas de fuego de pequeño calibre. Según los despachos de la prensa local el 16 del actual se produjo una segunda incursión practicada por seis aviones que volaron sobre la zona occidental ametrallando las calles. La prensa comunista expresó en tal ocasión que "esa tentativa de asesinar al pueblo demuestra que los reaccionarios del Kuomintang, saben que han fracasado". En ninguno de dichos ataques se produjeron daños y no hubo víctimas.

Entretanto, la agencia noticiosa Nueva China, fiscalizada por los comunistas ha informado sobre las actividades del comité preparatorio de la conferencia de consultas políticas que se celebrará en agosto. Según la citada agencia, las funciones del comité preparatorio serán primero: preparar la lista de partidos y grupos elegibles para participar en la conferencia citada; segundo: fijar la fecha exacta y el lugar de inauguración de la conferencia; tercero: preparar el orden del día de la conferencia; cuarto: informe sobre la propuesta para la creación de la república democrática popular china.

Clausuraráse el Congreso de la U. Ferroviaria

Hablará el Presidente

SEGUIRA OTRA REUNION

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— Finalizará mañana sus deliberaciones el Congreso de la Unión Ferroviaria. A tal efecto tendrá lugar a las 18 una ceremonia especial, a la que asistirá el primer magistrado, General Perón, presidente honorario de la entidad, y otras destacadas figuras.

HOY REINICIA SU LABOR UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— Recién mañana reanudará sus deliberaciones el Congreso de Delegados de La Fraternidad.

Los delegados proseguirán con el último capítulo de la memoria, para entrar luego al estudio de los despachos de comisión.

INAUGUROSE UNA MUESTRA

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— En los salones de la Casa de la Cultura, fué inaugurada esta tarde la primera exposición de Arte Plástico, a cargo de empleados públicos.

PAGO DE BENEFICIOS

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— En todas las Cajas del Instituto Nacional de Previsión Social, se adelantó en una hora el pago de los beneficios. La medida fué adoptada con motivo del cambio de horario dispuesto por el P. E.

REGRESO DE UN DEPORTISTA

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— Ha regresado de los Estados Unidos el polista argentino Juan Cavanagh, quien tuviera una destacada actuación integrando el equipo argentino que actuó en el país del norte.

VIAJE DE "LA ARGENTINA"

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— El 1º de julio iniciará un nuevo viaje de instrucción el crucero-escuela "La Argentina", que conducirá 120 cadetes de 5º año de la Escuela Naval Militar. En su itinerario, que le llevará alrededor de cuatro meses y medio, tocará entre otros los puertos de Nueva Orleans; Puerto Rico; Londres; Boulogne Sur-Mer; Málaga y Las Palmas.

HOY LLEGARAN LOS RESTOS DE DOS AVIADORES

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— Mañana llegarán a esta capital los restos de los pilotos del avión "El ángel de los niños". El aparato que los conduce debió postergar su salida de Santiago de Chile, debido a las malas condiciones atmosféricas.

CASTRO. — En la presente nota gráfica aparece el teniente coronel Castro presidiendo una reunión de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

Ayer Hubo Reuniones

REALIZAN CONSULTAS

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Importantes tratativas realizáronse hoy, vinculadas con el convenio a firmarse entre nuestro país y Gran Bretaña. A tal efecto, en horas de la mañana hubo una reunión de la que participaron representantes de los dos países.

En el Ministerio de Economía, al redefor de las 16 volvieron a reunirse los representantes de ambos países para concretar los últimos detalles del convenio comercial.

La reunión se prolongó hasta las 13.05, participando de ella los ministros integrantes del Consejo Económico Nacional, el titular de Relaciones Exteriores, el embajador de Gran Bretaña y los asesores técnicos de ambas misiones.

Al abandonar el Ministerio, respondiendo a una pregunta, el representante diplomático, señor John Balfour, expresó que solamente faltaba un detalle que debía consultar a su gobierno, agregando que en otra reunión próxima, que sería mañana, podrían quedar terminadas las negociaciones.

Los periodistas entrevistaron luego al ministro de Economía, señor Ares, quien dijo que todos los aspectos de la cuestión ya estaban resueltos, incluyendo el monto de las operaciones, las listas de mercaderías y la garantía en oro. Agregó que sólo faltaba un detalle, refiriéndose sin duda al señalado por el señor Balfour, que él no lo calificaba de fundamental, para que quedaran terminadas las negociaciones.

REUNIOSE EL CONSEJO SUPERIOR PERONISTA

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Presidido por el contraalmirante Teisaire realizó esta mañana una prolongada reunión el Consejo Superior del Partido Peronista.

El organismo consideró cuestiones internas y recibió la visita del diputado nacional por Tucumán, señor Nerio Rodríguez, quien habría informado acerca de la situación política de esa provincia.

Las deliberaciones se suspendieron a las 12.45.

PRESENTARA CREDENCIALES UN EMBAJADOR

BUENOS AIRES, 21. (ANS). — En un acto que se realizará pasado mañana a las 11.30, en el salón blanco de la Casa de Gobierno, presentará sus cartas credenciales al primer mandatario, General Perón, el primer embajador de la India acreditado ante el gobierno argentino, Sr. Jamshed Vesugar.

NUEVOS MINISTROS EN E. RIOS

PARANA, 21. (ANS). — En vigencia la nueva Constitución, el gobierno entrerriano, que preside el doctor Maya, ha designado su nuevo gabinete, que quedó así integrado: Ministro de Gbno. y Justicia, Dr. Luis J. Caprioli; de Hacienda, señor Guillermo Ballesteros; de Obras Públicas, Comercio e Industria, ing. Emilio Guerrero; de Educación, señor Héctor J. Castagnino y de O. Públicas, Dr. Héctor J. D'Angelo. Los ministros prestarán juramento mañana, en un acto a celebrarse en la Casa de Gobierno.

JIRA DEL ADMINISTRADOR DE OBRAS SANITARIAS

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— Inspeccionará diversos trabajos que vienen realizándose en las ciudades de Entre Ríos y Corrientes, el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación. A tal efecto viajará mañana a esas provincias.

CONFIRMAN LA PRISION DE UNA ESTAFADORA

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, confirmó la prisión preventiva y el embargo de bienes por $ 20.000 dictado por el Juez de Instrucción Dr. Martínez Pena, contra Pastora Suárez Laigue de Veríssimo, boliviana, de 44 años, en el proceso que se le sigue por suposición y supresión de estado civil y falsificación de instrumento público, a raíz de haber simulado tener un hijo y lograr el reconocimiento de la paternidad por parte de un conocido estanciero de la Provincia de Buenos Aires.

DETIENEN A DELINCUENTES

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— Fueron detenidos por la policía los llamados Enrique Scornik, argentino de 42 años, casado, y Ramón Enrique Rubio, argentino, de 41 años, casado, quienes resultaron responsables de un importante tráfico de monedas de oro chilenas y relojes para mujer, cuyo monto asciende a más de 400.000 pesos.

La operación consistía en adquirir en nuestra plaza la moneda a un precio menor, para venderla luego en Chile, por un valor superior, pues debido a la diferencia de cotización se obtenía una ganancia de $ 20 argentinos por cada moneda.

DESIGNACIONES EN LA DIPLOMACIA

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— Por decreto del P. E. fué nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante la soberana Orden de Malta, el embajador ante la Santa Sede, general Nicolás Accame.

Por otra parte, fué designado agregado naval a la embajada argentina en Londres el capitán de fragata Guillermo Sarrafritta.

Londres protestó ante el gobierno de China

LONDRES, 21 (ANS).— Se anunció en la cancillería que el gobierno inglés ha presentado una protesta al gobierno nacionalista chino por el bombardeo y ataque de un buque de carga y de pasajeros de bandera británica cerca de Shanghai. Dijo el vocero que la nota de protesta por la cual el gobierno británico se reserva el derecho de exigir compensaciones por los daños, fué entregada a la cancillería china en Cantón por el representante británico Sr. A. D. Coghill.

La protesta fué hecha 12 horas después de que el vapor "Achises" de 5.271 toneladas fuera bombardeado durante una incursión aérea de los nacionalistas a Shanghai.

Una gran sequía se registra en la Unión

NUEVA YORK, 21. (ANS). — Entró hoy el verano en Estados Unidos, con una tremenda sequía, la peor de cuantas se han registrado en los últimos 40 años en toda la parte Este del país. Se estima que tan sólo en las cosechas quemadas se han perdido 15.000.000 de dólares.

En el resto del país, por otra parte, el verano llega con violencia, registrándose elevadas temperaturas y muy pocas o casi ninguna lluvia.

Causa daños una huelga en Italia

ROMA, 21 (ANS).— El gabinete italiano se reunió para considerar la huelga de los trabajadores del campo que en un mes ha costado al país daños por valor de 8.776.000 dólares.

La cosecha sigue todavía y las últimas lluvias y granizadas han agravado el daño; semioficialmente se calculó que la huelga costó unos 5.000.000.000 de liras sin contar los jornales que han perdido los trabajadores.

Declaran culpable a un dirigente "rojo"

SIDNEY, 21 (ANS). — El jurado de un tribunal en lo criminal, declaró a Louis Sharkey, secretario general del partido comunista australiano, culpable de haber proferido palabras altamente sediciosas al manifestar que los trabajadores secundarían a Rusia en caso de una guerra.

La sentencia contra Sharkey quedó en suspenso a la espera del resultado del pronunciamiento de la corte de apelaciones en otro caso seguido contra otro comunista.

Sharkey había dicho: "Si las fuerzas soviéticas entran en Australia en persecución de agresores, los obreros australianos les darán la bienvenida".

Obsequió a bomberos la señora de Perón

BUENOS AIRES, 21. (ANS). — Como lo hace habitualmente, la señora María Eva Duarte de Perón concurrió esta mañana a hora temprana a su despacho en el Ministerio de Trabajo y Previsión, donde recibió a varias delegaciones gremiales y dedicó preferente atención a diversas obras sociales.

A las 10 se trasladó al hospital Gurruchaga, donde visitó a los bomberos heridos en el incendio de la Algodonera Argentina, entregando un obsequio a cada uno de ellos. Los abnegados servidores retribuyeron la atención con un ramo de flores.

La Primera Dama concurrió en compañía del director nacional de Acción Social, siendo recibida por el jefe de la Policía Federal, general Bertollo, el titular de la división bomberos, el director y el personal superior del hospital.

Rige en Entre Ríos la nueva Constitución

PARANA, 21. (ANS). — Ayer ha entrado a regir la nueva Constitución Provincial, de acuerdo a lo dispuesto en uno de sus artículos transitorios.

Frustran en Bs. Aires un intento agiotista

BUENOS AIRES, 21. (ANS).— La Dirección Nacional de Vigilancia de Abastecimientos y Precios, puso en descubierto una maniobra en el subarriendo de fincas. Se pretendía subalquilar una ubicada en la calle Reconquista, por la que se pagaban originariamente $ 1.600, obteniendo un superávit de $ 2.900.

Presentó su Renuncia el Titular de la A.F.A.

EXISTE EL PROPOSITO DE RECHAZARLA

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Quedaron confirmados los rumores que venían circulando en estos últimos días, relativos a la dimisión que el titular de la AFA, señor Oscar N. Nicolini, estaría dispuesto a presentar.

Tal actitud quedó concretada en la reunión que el organismo directivo del fútbol nacional realizó esta tarde, a partir de las 13.15, en el Ministerio de Comunicaciones, a la que asistieron además de aquél, los señores José Covatto, Cayetano Giardulli, Argentino Oria, Raúl Colombo, Casimiro López, Florencio Sola y Tte. Cnel. (r) Tomás A. Ducó.

Las deliberaciones tuvieron carácter secreto, y a su término, poco después de las 14.30, el señor Nicolini, hizo llegar a los periodistas el texto de su dimisión, cuyo texto es el siguiente:

"Buenos Aires, 21 de junio de 1949. Al señor vicepresidente primero de la Asociación del Fútbol Argentino, comandante Guillermo Silveyra Casares. De mi mayor consideración. Hace apenas 20 días pensé en elevar a ese honorable consejo un pedido de licencia a los efectos de poder cumplimentar ciertas tareas urgentes en el departamento de Estado a mi cargo. Hoy comprendiendo ya que me será materialmente imposible continuar presidiendo esa prestigiosa institución y frente a los importantísimos y urgentes problemas que deben resolverse, entiendo perfectamente bien que una entidad de la importancia de la A.F.A. necesita de manera incuestionable una dedicación permanente para no malograr los principios y los fines que persigue, es que me veo obligado cumpliendo con un imperativo moral que a diario reclama mi conciencia de viejo deportista a elevar a ese honorable consejo mi renuncia como presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, para que al sucesor pueda dedicarle todos los afanes que esa extraordinaria institución es merecedora. No puedo terminar sin antes expresar mi más profundo agradecimiento por las atenciones, colaboraciones y muestras de particular afecto que en todo momento he recibido de los señores miembros del consejo directivo, como asimismo del personal de la casa. Saludo a usted cordialmente, Oscar Nicolini".

Posteriormente el señor Nicolini aclaró a los periodistas que lo entrevistaron, que a su entender, la renuncia debía ser aceptada para que así la persona que asuma la presidencia de la entidad se entregue de lleno a los problemas existentes.

—"Yo me encuentro enfermo, agregó el señor Nicolini, y mis ocupaciones actuales no me permiten seguir en la presidencia de la AFA. Creo que cuando se tiene un cargo hay que ocuparse y no estoy en condiciones de hacerlo. A mi entender el doctor Daniel Piscicelli, secretario de la Confederación Sudamericana de Fútbol, es el hombre más indicado para asumir la dirección de la entidad".

En la oportunidad se preguntó al señor Nicolini si durante la reunión se había conversado sobre la situación planteada con la Confederación Brasileña de Deportes, respondiendo que era asunto de la entidad y que no se abordó el tema.

Mañana le será entregada una medalla que le ha enviado la Federación Italiana de Fútbol, por intermedio del señor Liberti.

Ha trascendido que es propósito de los consejeros de la AFA, rechazar la dimisión del señor Nicolini, y, en cambio, concederle una licencia de tres meses.

En la República Dominicana se Atribuyen Exitos los Jefes Rebeldes

LA HABANA, 21 (ANS). — Según el líder dominicano, Juan Bosch, el jefe revolucionario es el general Miguel Angel Rodríguez que comandó la fracasada expedición del año pasado contra la República Dominicana. Secunda a éste un cubano, el coronel Eufemio Fernández, ex jefe de la policía secreta de Cuba.

A este respecto otras esferas dijeron que han sido las fuerzas de Fernández las que tomaron Puerto Plata. Bosch afirmó que el objetivo de la revolución es exclusivamente devolver al pueblo dominicano las libertades de que han sido privados durante los últimos 19 años y liberarlo de la opresión económica, motivada por el mantenimiento por parte del gobierno del presidente Trujillo de fuerzas militares exageradas y por su propaganda en el exterior, financiada toda con elevados impuestos a los industriales, comerciantes, trabajadores y campesinos.

Al tenerse noticias de la invasión todos los integrantes de la expedición revolucionaria en territorio dominicano que fracasó el año pasado fueron citados a una reunión urgente para libertar a Santo Domingo. La convocación fué dada a conocer por la Asociación Revolucionaria de ex Combatientes Antifascistas y está firmada por el mayor general Raúl García Rivas, ex presidente de la brigada internacional republicana española. Julio Castillo, presidente de la Asociación Democrática del Caribe y Gustavo Malagamba, presidente de la Asociación ex Combatientes Antifascistas.

Con respecto a esta situación, Bosch dijo que los revolucionarios no necesitan hombres, aunque no quiso revelar el número de sus combatientes manifestando que era "un secreto militar".

En La Habana se anunció sin confirmación que las fuerzas revolucionarias en la República Dominicana han logrado ocupar algunas poblaciones del país, entre ellas Puerto Plata, la cuarta ciudad del territorio por su importancia estratégica, y que siete guarniciones del gobierno se han unido a ellas. También se informa que la revolución contra el presidente Trujillo se ha propagado rápidamente y que en estos momentos se lucha en cuatro de las 18 provincias del país.

Según círculos generales bien informados, los revolucionarios se apoderaron de Puerto Plata y dominan firmemente la plaza.

Puerto Plata está en la provincia del mismo nombre cerca de la localidad de Luperón, por donde, según las informaciones oficiales dominicanas, se produjo la invasión del territorio.

Juan Bosch, dirigente de los exilados dominicanos en Cuba, declaró por su parte, que la rebelión nació dentro del territorio dominicano y que los elementos llegados del exterior para sumarse a la misma sólo son un "puñado". Desmintió, empero, las afirmaciones del gobierno de Trujillo de que esos grupos hubieran partido de Cuba. Bosch agregó que se han plegado ya a la revolución siete guarniciones de las fuerzas armadas del gobierno y que la lucha se libra actualmente en cuatro provincias. Añadió también que el movimiento fué iniciado por el Partido Revolucionario Dominicano y miembros de la oposición clandestina, con el apoyo de las siete guarniciones mencionadas, y que los dos hidroaviones que, según el gobierno dominicano habían sido hundidos por las fuerzas gubernamentales, fueron destruidos en realidad por las propias fuerzas sublevadas.

Entre tanto, el gobierno cubano dió a conocer una declaración en la cual afirma que ningún buque de esta nacionalidad participó ni invadió territorio de la República Dominicana, añadiendo que todos los barcos del gobierno están anclados en La Habana y que ninguna embarcación "sospechosa" ha salido de puerto.

Escribe Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá

GLOSANDO la VIDA

IMPRESIONES SERRANAS

[illegible]

Materia Prima Nacional



Vinculado con la provisión de materia prima a las plantas industriales que se instalen en el país conforme a la política trazada por el Gobierno Nacional, con destino a la producción de papel en bobinas para diarios, el Ministerio de Agricultura viene desarrollando un plan orgánico en los bosques fiscales naturales confiados a su jurisdicción.

En tal sentido, el citado Departamento informa que en la Colonia Nacional Belgrano, en el territorio de Misiones, realiza en estos momentos la cosecha de semillas de "araucaria angustifolia" y prepara el terreno para las plantaciones respectivas en San Antonio, del mismo territorio.

Asimismo se proyecta la instalación de una cámara frigorífica con destino a la conservación de semillas de la mencionada especie.

El Revuelo de las Palomas Alegra a los Niños en la Plaza "Colón"

Atractivo ciudadano

EL CUIDADOR BORGNA

Quien vive en nuestra ciudad y también los que llegan desde distintas partes del país, encuentran un motivo de verdadera atracción en el palomar instalado en la Plaza Colón, donde un revuelo de alas pone una nota de alegría y de encanto reflejado en los rostros de los niños y personas mayores.

EL ALMA DEL PALOMAR

Podemos decir con toda justicia, que el alma del palomar, es Emilio Borgna, quien se encuentra al frente del mismo desde el [illegible] de abril de 1941, fecha de su inauguración. En su carácter de empleado municipal inició sus actividades con sólo 46 palomas de distintas razas y en la actualidad su número se eleva a 874, incluyendo diferentes especies, tales como palomas mensajeras, cruza con mensajeras, comunes, francesas y cola de abanico.

Amaestradas por su cuidador, cuentan con la simpatía popular, que se revela constantemente en la visita de centenares de personas, quienes no viven ajenas de las aves, que responden al llamado del silbato que utiliza Borgna, en diversas horas del día, tanto para hacerlas salir del palomar, como cuando de [illegible]

LA CULTURA DEL PUEBLO

[illegible]

ALGUNOS NOMBRES DE LAS PALOMAS

[illegible]

Aquí vemos a Emilio Borgna a quien con justa razón se le ha dado en llamarle el "alma del palomar" por prestar un eficaz servicio en el Palomar instalado en la plaza Colón.

FABRICASE YA LA CLOROMICETINA

SINTETICAMENTE Y EN FORMA COMERCIAL SE HA CONSEGUIDO EN EE. UU.

Ha lográdose al fabricar sintéticamente, y en escala comercial, la cloromicetina, una de las modernas drogas maravillosas.

Como los demás antibióticos, tales como la penicilina y la estreptomicina, por ejemplo, la droga de que se trata proviene de un moho. En el curso de los experimentos que venían realizando el Cuerpo Médico Militar de los Estados Unidos y otras entidades se descubrió que obraba eficazmente contra buen número de peligrosísimas enfermedades que desde tiempos prehistóricos habían causado horribles estragos en el género humano y contra las cuales resultaban impotentes la penicilina y la estreptomicina.

[illegible]

[illegible] Y ha venido así además la química a abrir el camino para la fabricación sintética de drogas de análoga composición, que quizá resulten más eficaces aún que las substancias producidas por las distintas clases de moho.

Ya ahora mismo están los químicos esforzándose por preparar compuestos íntimamente relacionados entre sí y que quizá vengan a producir substancias que resulten [illegible] la droga producida por el moho.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

[illegible]

Una invitación de la C. Pro Caja Forense

[illegible] Negocios Constitucionales del Senado.

Celebra un aniversario el Inst. Sanmartiniano

[illegible]

Prosiguen los actos de la Semana de Coronda

[illegible]

Han pasado a estudio los pedidos de juicios políticos a magistrados

[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]

Festejos escolares y kermesses organizan en el Barrio Oeste

[illegible]

Asamblea de renovación en la Asoc. Femenina

[illegible]

Numerosas e Importantes Multas Aplicó el Poder Ejecutivo por Infracciones

CORRESPONDEN A COMERCIOS DE CIUDAD Y DISTRITOS DEL INTERIOR

[illegible]

El Orden

Santa Fe, 22 de junio de 1949.

MENSAJE GUBERNATIVO

gobernador de la Provincia, tuvo oportunidad de leer ante lo ...e legislativa, su primer mensaje, dando a conocer por el mismo ...as con respecto a la obra administrativa que habrá de realizar ...de con el mandato que le ha conferido la ciudadanía santafesina. ...unciando sus propósitos gubernativos, primeramente se refirió a ...ales del justicialismo, que llaman a "todos a la concordia y al ...; pero sus logros podrán sólo obtenerse, siempre que los an... de la colectividad se materialicen por el "camino de la Justicia ... La base de esa concordia se halla al decir del primer mandata... santafesino —en la igualdad de derechos y posibilidades— sobre la ... funda y se habrá de consolidar la "democracia verdadera". Tal ...ación popular, debe contar igualmente con la recíproca corres...cia de los agentes administrativos del Estado, por cuya razón ...dido expresar el Ing. Caesar, que "los funcionarios y empleados ... servicio del pueblo y no éste al servicio de aquéllos". Mien... ese orden jerárquico consubstancial con la armonía entre pue... Estado, se pueden cifrar esperanzas en una obra de levantadas ... absoluto equilibrio fundado en la honestidad de procedimientos. ... preocupación del gobernante, destruir el aparato que ha creado ...tud burocrática, que afecta la normal convivencia de la ciudada... va en contra de la misma estabilidad económica del Estado. El ...iento que traduce con respecto a la disminución de la burocra... ...ente una conformidad popular, porque también el pueblo comul... las ideas del gobernador cuando expresa que "No es la canti... que asegura el buen desempeño, sino la calidad en la que des... la buena marcha". Confiamos que esta enunciación de principios ...ida y permanente durante todo el proceso administrativo del gobierno.

...o ha escapado a su consideración el problema del escalafón úni... a toda la administración pública. Entendemos que esa es la base ...olución que se viene buscando desde hace años sin haberse ob... su materialización. Una acción de justicia y de correspondencia ...ca permitirá la estructuración que se busca como fuente concre... reconocimiento a los méritos y valores.

...o de los fervores históricos de Santa Fe, descansa sobre las ba... un auténtico federalismo, fervor que ha encontrado eco plausi... nuestro mandatario provincial, ya que en su mensaje expresa con ... juicio: "Entiendo que el verdadero federalismo es el que se ... practicando el concepto de ser parte de un todo que se llama Na... Patria", claro es que ello no implica un renuncio a los —dere... ...nalienables de las provincias— sino una reafirmación de la unidad ... del país.

De igual modo enuncia en su mensaje, la próxima reforma cons...al de la provincia, como base para la vigencia de la doctrina ...lista en el ámbito territorial, que permitirá la coordinación na...naria, como eminente destino de la nacionalidad. Unese a ello, ...structuración de los cuadros policiales, función de jerarquización ... será restablecida mediante el funcionamiento de escuelas de po... llamadas a dotar a la organización de la vigilancia pública y de ...mentos adecuados a la función específica, que hallarán medios ...entes para actuar con diligencia en la represión del juego y la ...cia del cumplimiento de las leyes de profilaxis social.

...tisface ampliamente la manifestación hecha con respecto al de... de reunión, el cual al decir del gobernador —merecerá el mayor ... dentro del marco de reciprocidad que exige la verdadera con...a—. De igual modo, concreta su directiva, sobre la autonomía ...l, la que habrá de contar con el mayor respeto y colaboración ... E. Singularizando la posición espiritual de nuestro pueblo, pro... el auspicio a la doctrina cristiana, permitiendo de igual modo, el ...jercicio de los demás credos.

...focamos así de una manera parcial el mensaje gubernativo, con ...o de considerar otros aspectos del mismo en futuros comenta... ...e nos permitirán analizar el estado económico de la provincia, ...ionamiento de las organizaciones especializadas, las actividades ...trativas específicas, las orientaciones y propósitos de los minis... de Justicia y Educación, Salud Pública y Bienestar y de Obras ... e Industrias, así como además los planes de obras a ejecutar y ...ectivos básicos, tales como el destino que habrá de dársele al ... de Santa Fe.

Los Bonos de Acosta y el ex Pte. del Banco Provincial de Rosario

El señor Edgardo W. Racca, presidente del Banco de la Provincia Sucursal Rosario, fué separado de ese cargo por el actual gobierno a raíz de haberse comprobado que hizo efectivo en ese mismo establecimiento un cheque a su favor, por la suma de $ 2.540.

Sin querer plantear ninguna cuestión al Poder Ejecutivo, el señor Racca había manifestado, para dejar a salvo su situación, que el producto de ese cheque no lo distrajo en provecho propio, sino que lo invirtió en la adquisición de los ya famosos bonos de contribución partidaria, que tanto han dado que hablar durante la Jefatura del señor Teodoro Acosta.

El ex presidente del Banco de la Provincia había hecho esas manifestaciones como explicación a sus amigos, de cuyas mentes quiere alejar toda duda de que se haya aprovechado de los $ 2.540.

De ser así no hay duda que el señor Racca debería explicar públicamente el caso y manifestar expresamente dónde ha ido a parar ese dinero, porque es esa una cuestión de honor.

Como puede notarse, vuelven a estar en juego los zarandeados bonos de Teodoro Acosta, llevando la situación a un estado de cosas tal que está exigiendo perentoriamente el pronunciamiento de la justicia, para satisfacción de la opinión pública.

Debemos insistir a este respecto que el Líder del partido, general Juan Perón, se ha manifestado contrario, reiteradamente, a esa manera de recaudar fondos, en forma de colecta, destinados a la caja partidaria. En el caso de los bonos se han vulnerado no sólo las normas de moralidad pública, sino también las directivas del Jefe del partido mayoritario, doble transgresión ésta que no puede quedar impune.

La intervención de la justicia, rápida y enérgica no puede tardar entonces, para esclarecer cuál es el alcance de la colocación de esos bonos y el destino del dinero recaudado con su venta.

Nuestra posición ya es conocida porque la hemos expuesto a través de nuestra prédica diaria: quien delinque merece pena, con mayor razón cuando se ha aprovechado de las ventajas que provee un cargo público para cometer el delito.

LA AMPLIACION DE LA AVENIDA GENERAL LOPEZ DEBE ENCARARSE DEFINITIVAMENTE

Necesidad Edilicia

LA ORDENANZA 3790

De esto, hace diez años... es lo que comenta con resignación, el vecindario residente en el sector sur de nuestra ciudad, cuando se habla de la calle General López, y la ordenanza 3907 que votó el entonces Honorable Concejo Deliberante, para convertirla en Avenida.

En efecto, los vecinos tienen razón, en la sesión celebrada por el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Santa Fe, con fecha 19 de julio de 1939, quedó legalmente sancionada la Ordenanza Nº 3907, por la que "previo cumplimiento de la Ordenanza Nº 3790, se aprueban los contratos de expropiación celebrados entre el Departamento Ejecutivo y los propietarios respectivamente. Cada contrato señala que la transferencia a la Municipalidad era con destino a Rectificación de la calle General López". Una ilusión para la ciudad, que soñó con una arteria embellecida, pero que nunca llegó, al contrario, la dilatación en el tiempo transcurrido ha ocasionado serios perjuicios que afectan a la Municipalidad y al vecindario.

No es ajeno al conocimiento público, que la evolución registrada en el curso de una década, por razones obvias justiprecian la propiedad a expropiarse, en un nivel mucho más alto que el que alcanzó el avalúo en aquella oportunidad, ello prácticamente incide actualmente en la economía del P. Municipal y a los contribuyentes que aún permanecen afectados por el contrato, les ha significado un inconveniente que se agrava a medida que pasa el tiempo.

El apresuramiento con que se procedió a iniciar los trámites de expropiación y la celebración de los respectivos contratos, por el que fijaban precio a los metros que tomaría para la referida obra, ha contrastado, visiblemente, con la lentitud con que han actuado, para dar cumplimiento a los mismos, como así, en la iniciación de los trabajos que los inspiró al estructurar el proyecto.

Ese paréntesis, suscitado desde hace dos lustros, ofrece en la actualidad un panorama poco saludable para el aspecto edilicio de nuestra ciudad, especialmente, en lo que concierne a ese sector, vastamente jerarquizado por su edificación moderna, que se extiende uniformemente sobre el costado derecho, por General López, desde San Martín hasta Avenida Freyre, mientras que por el lado indicado para la ampliación de la calle, se observan verdaderos adefesios, que lo forman edificios que han quedado fuera de línea, ya que las nuevas construcciones han debido encuadrarse en las disposiciones de la ordenanza de la materia, dejando el espacio suficiente para el fin expresado y es de imaginarse que la belleza arquitectónica y edilicia de la "avenida" está anulando desde todo punto de vista, la importancia de ese ángulo de la ciudad.

A ello debe sumarse este otro aspecto, que es de fundamental importancia; se trata de la incertidumbre que subsiste entre el vecindario, con respecto a la realización de la obra, sobre todo, aquellos propietarios que desde la fecha del contrato con la Municipalidad, no obstante habérseles abonado la expropiación, han dejado de ser dueños de sus inmuebles, a tal punto de no contar ni siquiera con la autorización posterior para realizar refecciones o ampliaciones en sus respectivas casas, existen como ejemplos ilustrativos, casos como el de algunos propietarios afectados por el convenio, que deben pagar inclusive el alquiler de un garage particular para guardar su coche, en virtud de hallarse imposibilitados para construir su propio garage, en razón de continuar en vigencia, la disposición que fijó la expropiación.

Ante esta situación, entendemos justificada la protesta del vecindario y por feliz coincidencia al cumplirse los diez años de la sanción de la ordenanza respectiva, están al frente del gobierno municipal, autoridades surgidas en un momento excepcional para Santa Fe, quienes pueden estar en condiciones de saldar esa deuda moral que otros funcionarios han contraído con el pueblo, dejando este saldo desagradable.

Consideramos propicia la oportunidad para que el señor Intendente Municipal inicie su obra de embellecimiento edilicio, con la actualización de esos contratos y la realización de los trabajos que ofrezcan a Santa Fe motivos edilicios, a tono con su propia jerarquía.



Confirma nuestro punto de vista, esta demostración gráfica del aspecto que presenta la inarmónica línea de edificación de calle General López sobre el sector afectado por la proyectada ampliación de la Avenida y que desde hace diez años, el vecindario de esa zona reclama con insistencia.

Homenajes a Suboficiales que Lucharon por el País

INAUGURARAN MONOLITOS RECORDATORIOS

Para honrar la memoria de los sargentos José Mariano Gómez, Santiago Albarracín, Bautista Salazar, Miguel Gallardo, Alejandro Gallardo, Bernardino Olivera, Pedro Salgado, Araya, Loza Fonsellas y cabo José Santillán, cuyos nombres ostentan las distintas calles del barrio de suboficiales "Sargento Cabral", para cuyo fin la dirección General de Ingenieros procedió a la colocación de sencillos monolitos de mampostería, con el nombre en bronce, en el jardín central de la plaza del referido barrio y la colocación en todas las calles del mismo, de las chapas de nomenclatura correspondientes del tipo común, y teniendo en cuenta que a la ceremonia de inauguración asistirán el presidente de la Nación, general Juan Perón, ministros del Poder Ejecutivo y altas autoridades nacionales, por la oficina de prensa del Ministerio de Ejército se dió a conocer una resolución suscripta por el ministro de Defensa Nacional e interino de Ejército, general Humberto Sosa Molina, por la cual se determina que el 26 del corriente, a las 10.30, en el jardín central de la plaza del barrio de suboficiales "Sargento Cabral" tendrá lugar la ceremonia de inauguración de los monolitos recordatorios en homenaje a la memoria de los suboficiales que lucharon por la cristalización de nuestra Independencia.

El jefe de la guarnición de Campo de Mayo hará rendir los honores correspondientes al presidente de la Nación, desde el momento en que el coche presidencial tenga acceso a la guarnición, hasta el barrio de suboficiales. Dentro del referido barrio los mismos serán rendidos por la Escuela de Infantería.

Los actos que se llevarán a cabo se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa:

Rendición de honores y recepción de las autoridades.

Izar la Bandera.

Ejecución del Himno Nacional.

Bendición de los monolitos, ceremonia que estará a cargo del vicario general del Ejército.

Discurso alusivo al acto que estará a cargo del ministro de Defensa Nacional e interino de Ejército.

Colocación de una palma de flores en el monumento al sargento Cabral, acto que será ejecutado por una delegación de suboficiales.

Visita a las instalaciones del barrio de suboficiales "Sargento Cabral", e inauguración de las ampliaciones del mismo.

Asistirán a la ceremonia mencionada, los comandos superiores de la guarnición "Buenos Aires", Campo de Mayo y alrededores. Los organismos que les estén subordinados enviarán delegaciones representativas constituidas por un jefe y dos oficiales, como así también todos los suboficiales de las citadas guarniciones. En carácter de invitados lo harán los jefes y oficiales libres de servicio.

Las unidades operativas no incluidas en las guarniciones mencionadas, enviarán una representación a la referida ceremonia, la que será constituida por un suboficial del grado de sargento a suboficial mayor de cada arma.

En las guarniciones del interior, simultáneamente con la ceremonia que se realizará en el barrio de suboficiales el día 26 del mes actual, a las 10.30, se efectuará un acto simbólico para honrar la memoria de los suboficiales que lucharon con verdadero fervor patriótico, pues el impulso que los guiaba llevaba una causa tan pura como la que representaba la cristalización de nuestra independencia política. Un jefe de cada una de dichas guarniciones pronunciará conferencias alusivas.

Aprobáronse estatutos de varias sociedades

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decretos originados en el Ministerio de Justicia y Educación, ha aprobado los estatutos de las siguientes entidades:

Asociación Cooperadora Escolar Domingo F. Sarmiento, de Diego de Alvear, departamento General López; Sindicato de Oficios Varios, Gremios de Máquinas, con domicilio en Santa Isabel, departamento General López. Cada uno se le reconoce el carácter de personería jurídica.

Se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Patria y Trabajo, con domicilio en Alabiro, departamento Castellanos.

Por otro decreto se reintegra la personería jurídica al Círculo Médico de Rosario, que le fuera retirada el 29 de noviembre de 1948. Se establece en el decreto que la entidad deberá atenerse a los fines específicos que establecen sus estatutos y que, además, deberá desistir del recurso contencioso administrativo que se tramita ante el Superior Tribunal de Justicia, haciéndose cargo de las costas que origine el mismo.

Plan de Trabajos en la Ciudad

LAS NECESIDADES GENERALES QUE ESTAN RECLAMANDO LOS BARRIOS

Los estudios realizados oportunamente por una comisión especial, que se abocó a la consideración de los problemas edilicios de los barrios ciudadanos, nos demostraron que era de urgencia buscar la forma de solucionar las deficiencias de distinto orden que están poniendo trabas al progreso de algunos sectores de nuestra capital.

No obstante la programación de distintas obras, muy poco es lo que se ha hecho a pesar de haberse estructurado un plan de mejoras en el que se contemplaban las aspiraciones de distintos vecindarios y atendiendo las razones justificadas de las entidades vecinales, que tienen conocimiento de las necesidades de las zonas donde actúan.

En base a los estudios que comentamos, bien puede el actual Intendente coordinar ideas con las instituciones vecinales, con el objeto de reactualizar el plan de trabajos y contando al mismo tiempo con el juicio oportuno de los pobladores quienes a su vez, podrán elevar ante el D. E. sus aspiraciones, sin que ello implique una intromisión, sino antes por el contrario una colaboración espontánea.

Sabemos que existen dificultades de orden económico, debido a la actual situación financiera de la Comuna, pero frente a una causal de tanta significación, las aspiraciones podrán concretarse en sus partes fundamentales, dejando para cuando existan fondos suficientes el resto de las obras que se hayan planeado.

Tal vez, un conocimiento sobre el terreno de los problemas edilicios, daría oportunidad para que tanto el Intendente como los concejales, se impongan con la debida amplitud de la justa razón de las demandas populares, que no persiguen fines intrascendentes sino antes por el contrario, obedecen a necesidades fundamentales condicionadas con la prédica que hace el Estado en materia de sanidad e higiene públicas.

El progreso de nuestra capital, no puede concretarse únicamente a la zona residencial o céntrica, sino que debe llegar por su amplitud a todos los sectores urbanos, haciendo que también en los barrios obreros, donde vive un elevado porcentaje de habitantes, existan los adelantos o mejoras edilicias indispensables, como complemento unitario de los propósitos de transformación integral del aspecto edilicio santafesino.

La construcción de los edificios para correos de Santa Fe y Rafaela

En más de una oportunidad nuestro diario se ha ocupado de la urgencia que existe en construir el edificio para las oficinas de Correos y Telecomunicaciones de nuestra ciudad. Todas las medidas, a los fines expresados, se han cumplido y se cuenta con el terreno necesario para levantar el citado edificio. Pero, se ha hecho el silencio a su alrededor y nada se conoce acerca de la fecha en que serán iniciados los trabajos.

Otro tanto ocurre con el proyectado local para la Oficina de Correos y Telecomunicaciones de la ciudad de Rafaela. Esto ha motivado que el Centro Comercial de la mencionada ciudad se dirija al ministro de Comunicaciones de la Nación, en los siguientes términos: "Cúmpleme dirigirnos al señor ministro para solicitar de su gentileza informaciones referentes al resultado de la licitación para la construcción del edificio de Correos de Rafaela. Motiva la presente la necesidad, cada día más sentida, de que la citada repartición tenga local propio y adecuado, como así el interés de esta institución en tal sentido, demostrado a través de las múltiples gestiones realizadas para la ejecución de la obra y cuyo terreno fuera proporcionado por esta entidad, al hacer una permuta por otro del Estado.

Beneficiados por la Caja Social solicitan el pago de pensiones

Se han hecho presente en nuestra Redacción varios pensionados por la Caja Social de Asistencia a la Vejez, Invalidez, a la Madre y los Huérfanos, los que manifestaron que el citado organismo provincial les adeuda las cuotas correspondientes a los tres últimos meses. Puntualizando las serias dificultades que les provoca el atraso en la percepción de sus pensiones, solicitan se les regularice su situación, dado que son apremiantes sus necesidades a solventar.

Charlas del Círculo Femenino de Formación Cívica para la Semana

Prosiguiendo con su obra de difusión cultural, el Círculo Femenino de Formación Cívica ha programado para esta semana charlas en los siguientes domicilios: Miércoles: Sgto. Cabral 1308, a las 17.30. Jueves: Amenábar Nº 2667, a las 19. Viernes: Sgto. Cabral 1308, a las 17.30 y sábado: Necochea 4162, a las 17.30.

XIIo. Ciclo Cultural del Círculo Italiano

JERARQUIA ARTISTICA DE ESTE ESPECTACULO

El próximo sábado, será inaugurado en el Círculo Italiano, el XIIº ciclo de extensión artístico-cultural, correspondiente al año a realizarse al Nº 92, de su plan.

Contará en esta oportunidad, con el concurso de la distinguida clavecinista Josefina Prelli, que goza de merecidos prestigios, en el ambiente musical de nuestro país.

Dada la jerarquía artística de este espectáculo, y las pocas oportunidades que es dable escuchar en nuestro ambiente, conciertos de tan antiguo como agradable instrumento, no dudamos, que como de costumbre, los salones de la prestigiosa institución, se verán colmados de selecto auditorio.

El recital dará comienzo a las 18.30 horas y su entrada es absolutamente libre.

Telegramas detenidos

La Oficina Central del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, informa que se hallan allí detenidos los siguientes despachos telegráficos, por insuficiencias en las direcciones: Herrera Luis Alberto; Maafur María; Ruibaires; Alva; Chiltoni Oscar; Hendl Ernesto; Morinigo Luis; Puchman; Subleta A.; Delmas Juan Carlos; La Alpina Provincial Plaza; Ocampos Rafael; Acosta Suboficial Principal; Rusen Aldo Marinslones; Ingaramo Oral.

...ondo Internacional de ...ocorro a la Infancia

...LIGRA LA LABOR BENEFICA DE LA ENTIDAD

...ondo Internacional de Soco... la Infancia de las Naciones ... podrá verse forzado a termi... prematuramente su labor huma... mundial, a menos que los go... y particulares contribuyan ... rápidamente, según declara ... del Coronel Alfred O. Kat... coordinador del Llamamiento ... Naciones Unidas en Favor de ...ancia.

...ondo no sólo carece de nu... para asegurar que se efe... programa mínimo de alimen... y cuidados médicos para los ... más urgentes en el invierno, ... le faltarán $ 18.000.000 pa... a cabo los programas pla... hasta el fin de año.

...ondo de Socorro suministra ac...nte un almuerzo diario a ....000.000 de niños en los paí... ...vastados de Europa, y un pro... de alimentación básica de ele... nutritivos esenciales para ... millón de niños desvalidos ... refugiados árabes. En co...ción con otras instituciones, ... provee material médico y ...cia en la campaña contra la ...ulosis entre los niños euro...

...ante sus dos años de vida, ...do ha recibido aproximada... $ 120.700.000," dice el Coro... Katzin. "Esta suma se ha em... ya, o se ha asignado. Una parte de los recursos del Fon... ...can, $ 21.600.000 provino de ... restantes de UNRRA. La ...ución del gobierno de los Es... Unidos y del pueblo alcanzó la ... $ 51.800.000. De esta su... 24.700.000 fueron asignados ... Congreso y algo más de ....000.000 provinieron de dona... voluntarios de particulares. ...tribuciones de otros países ... aproximadamente unos pesos ....000, de los cuales 32.000.000 ... fueron contribuídos por 23 ... y más de $ 10.000.000 se ...uyeron, a través del Llama... Pro Infancia, por los pue... 45 países y 10 territorios sin ... propio. ...existencia del estado de emer...gencia fué reconocida por la Asamblea General de la U.N. en París hace sólo cuatro meses, recalcó el Coronel Katzin. La Asamblea resolvió unánimemente prorrogar las actividades del Llamamiento Pro Infancia e hizo una llamada a los gobiernos y a los pueblos del mundo para que contribuyeran a esta causa humanitaria y esencial.

"Campañas activas, de las cuales se beneficiará el Fondo, se llevan actualmente a cabo solamente en Suiza, Dinamarca, Perú, Siam y Uruguay, habiéndose iniciado las cuatro últimas en 1948. Campañas nacionales también están bajo consideración en Bélgica, Canadá, Ceilán y Pakistán.

"El gobierno de los Estados Unidos ha notificado que no respaldará una campaña nacional. Pero sin embargo le ha otorgado su aprobación oficial al Comité de los Estados Unidos para el Fondo de la Infancia de la UN en la ciudad de Nueva York— una iniciativa prometedora".

"Se necesitan urgentemente contribuciones adicionales de los gobiernos, así como de particulares. De otra manera, el Fondo Pro Infancia deberá restringir aún más los programas ya seriamente reducidos. Si esto ocurre, no sólo se pondrá en peligro una importante labor de la UN, sino que empeorará irremediablemente la situación de millones de niños desvalidos.

Interesante conferencia en el Museo Provincial

En un acto cultural auspiciado por la Asociación Argentina-Francia el señor Horacio Caillet Bois, director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", pronunciará una conferencia sobre el tema: "Presencia del hombre en el arte del espacio".

Dicho acto tendrá lugar el sábado próximo, en la sala del Museo citado, a las 18.30, siendo libre el acceso del público.

Conciertos de Hina Spani y del Pianista R. Caamaño

ACTUARON EN EL MUSEO Prov. DE BELLAS ARTES

Un público numerosísimo asistió al quinto concierto del ciclo preparado por la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia para presentar los grandes valores de la música americana y universal.

El que nos ocupa estaba a cargo de la conocida soprano Hina Spani y del joven pianista Roberto A. Caamaño, y el programa se integraba con obras de los grandes autores de todos los tiempos.

Pudo apreciarse, así, un concierto de jerarquía en el que se pusieron en evidencia las cualidades relevantes de ambos intérpretes.

La primera parte del acto estuvo a cargo de Roberto A. Caamaño, que vertió con estricta fidelidad y amplio dominio del teclado el "Preludio y Fuga en La Menor", de Bach, y la "Sonata en Si Bemol K. 281" de Mozart, en sus tres tiempos. Si en la primera reveló su preciso mecanismo, en la segunda demostró una rica sonoridad y un fraseo perfecto.

La segunda parte del programa tuvo a Hina Spani como protagonista. La gran soprano argentina, actualmente profesora de la Escuela de Canto del Colón y de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, demostró que conserva todas las grandes condiciones vocales que la señalaron en el teatro lírico. A su gran temperamento musical, une una dicción para en varios idiomas que domina y un órgano de variado registro, todo lo cual la hace una intérprete ideal para la interpretación de música de cámara.

En alemán, acompañada al piano por Roberto A. Caamaño, cantó obras de Bach, Brahms y Dvorak y en francés las de Debussy, siendo muy aplaudida en todas por el vasto auditorio, sobre todo en "Quand ma mère", de Dvorak.

De Roberto A. Caamaño interpretó tres canciones de Navidad, acompañada por un coro de voces integrado por las alumnas de la Escuela Superior de Música, señoritas María Delfina Aguirre, Norma Rettmeyer, Gladys Sellberg y Fanny Streiger.

La última parte del programa estuvo a cargo, otra vez, de Roberto A. Caamaño, que confirmó sus grandes dotes pianísticas y la pureza de su estilo interpretativo en obras de Brahms, Liszt, Albéniz y Debussy. Fuera de programa hubo de añadir, a pedido del público, una página de Turina.

Antes de retirarse, el público expresó su aprobación a los intérpretes del interesante y educativo concierto con sostenidos aplausos.

Las transferencias para legalización de partidas de nacimiento y bautizo

El Banco Central de la República informa que ha resuelto facultar a las instituciones autorizadas para cursar directamente transferencias al exterior en concepto de gastos de extracción y legalización de partidas de nacimiento, bautismo, casamiento y defunción, siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

a) La transferencia deberá efectuarse exclusivamente a favor del Consulado o Legación argentina en el país de destino de los fondos y en la moneda que corresponda de acuerdo con las disposiciones vigentes.

b) No podrá exceder de m$n. 100 por trimestre y remitente.

c) En las declaraciones juradas —fórmula 73 A o 79 A, según corresponda— el interesado deberá consignar, además, la clase de documento que desea obtener y legalizar en el exterior.

La Palabra de Nuestro Delegado en Ginebra

Ante la Conferencia Internacional del Trabajo reunida en Ginebra, la delegación argentina acaba de marcar otro punto a favor de latinoamérica. En todas las deliberaciones las palabras de los representantes obreros argentinos han sido seguidas con enorme interés. El ideal de justicia social, base de la política interna del general Perón, ha merecido los más calurosos comentarios.

Se ha llevado al seno de la aludida Conferencia Internacional del Trabajo la idea clara de que se ha conseguido ya, el beneficio inmediato de adaptar a las masas de trabajadores argentinos a una conciencia nueva, perfectamente concorde con la evolución mundial prevista para una posguerra como la actual, tan llena de altibajos y de zozobras.

Al deliberarse bajo la presidencia de Mr. Evans, de Gran Bretaña, sobre el tópico justicia social, se discurió la ponencia. David Morse, director de la O.I.T., con el resultado de que, la mayoría de las conquistas por las que se brega ya han sido logradas en la Argentina de Perón.

No se trata, en efecto, de apuntar sobre salarios y sobre condiciones de vida en forma particular, sino de dignificar ampliamente al trabajador. Convenir en que el brazo que ejecuta tiene el derecho a una recompensa justa y que la tarea realizada debe tener un valor que justifique la recompensa.

De este equilibrio surgen naturalmente las bases de una normal relación entre el capital y el trabajo. En la Argentina se ha tenido muy en cuenta la dignificación de los trabajadores como paso previo para un entendimiento con el capital. Se le ha impuesto a este último la norma de una humanidad a la que no puede escapar y luego, en razón de esta gran conquista, se plantea al trabajador el pedido de un rendimiento que haga fructificar el respaldo de sus esfuerzos.

Ha sido Ginebra el escenario de un debate que tiene contornos de actualidad innegable, y ha sido la palabra de nuestros delegados reflectores la que ha dado la pauta de que en el mundo, la justicia social es la única capaz de asegurar el orden y prevenir las guerras.